Municipio de La Unión	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007 VERSIÓN: 004 Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	No.	001

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	20240167PSSG	FECHA	19	Jun	2024	VALOR INICIAL	$ 28.400.000,00

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA	CEDULA	1.040.323.689
CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES E INVERSIONES MERCANTILES S.A.S	CEDULA O NIT	901763253-9

FECHA ELABORACION DE INFORME	27	Ago	2024	PERIODO DE COBRO	19	Jun	2024	A	18	Ago	2024

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	698	FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL	19	Jun	2024

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	19	Jun	2024	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18	Ago	2024

DURACION DEL CONTRATO	DOS (2) MESES	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	60	DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1	N/A	N/A	$ -
2	N/A	N/A	$ -

Lic Estadar.

Municipio de La Unión	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL ADICIONES	$	-
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$	-

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N°de dias de suspensión)
1	N/A	N/A

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	*N/A*
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	*N/A*
Conciliación bancaria		No. Folios	*N/A*
Extractos bancarios		No. Folios	*N/A*
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	*N/A*

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$	**28.400.000,00**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**28.400.000,00**
VALOR TOTAL ADICIÓN		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**28.400.000,00**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	28.400.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	**28.400.000,00**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	$	-
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	331-000054-16	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NA

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				

Municipio de La Unión	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NA

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	72648877
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de DISTRIBUCIONES E INVERSIONES MERCANTILES S.A.S y según consta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	SI

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			N/A
Pago anticipado			N/A
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal			N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales			N/A
Estabilidad y calidad de la obra			N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			N/A
Calidad del servicio			N/A
Provisión de repuestos y accesorios			N/A
Póliza Responsabilidad Extracontractual			N/A
Otros			N/A

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	100,00%

Municipio de La Unión	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Acompañar a la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, para llevar a cabo todas las etapas para la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC; conforme a las normas, regulaciones, guía metodológica emitida por parte del DNP, disposiciones y actos administrativos requeridos para la implementación de los objetivos y estrategias del plan.	Se realizó en conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional, Una lista de necesidades de las diferentes instituciones que tienen a su cargo de manera directa o indirecta con respecto a los asuntos de seguridad que permitan mantener el orden público en el municipio y lograr un diagnostico incluyente.
2	Coordinar con la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, la fuerza pública y las instituciones, los encuentros y talleres para recolectar la información y las expectativas sobre la seguridad y convivencia del Municipio.	Se realizo un plan operativo y financiero para atender una problemática de manera específica que permita aplicar la vigilancia de las instituciones encargadas de la seguridad y el orden público, identificando los delitos de alto impacto que han generado alteración del orden público que perjudica la sana convivencia en el territorio.
3	Promover y definir claramente en coordinación con la fuerza pública y las instituciones, los objetivos generales y específicos del PISCC, basados en el diagnóstico previo, estableciendo metas claras y medibles.	Se informo a la comunidad a través de los medios de comunicación (radio), redes sociales, la formulación del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con el propósito de que la misma comunidad aporte al desarrollo de actividades de acuerdo con el diagnóstico realizado. Se articuló con la Inspección de Policía, Comisaría de Familia, Personería Municipal, Ejército Nacional, Policía, Fuerza Aérea Colombiana y Secretaría de Movilidad para establecer las metas medibles que permitan mantener el orden público en el municipio y sus alrededores.
4	Liderar la formulación de estrategias y planes de acción que aborden tanto la prevención del delito como la atención y protección a víctimas, la justicia y el control social, y la rehabilitación y reinserción.	Se realizaron encuentros con la Policía Nacional para lograr mayor presencia, respuesta, capacidad de disuasión y de investigación criminal de la Policía.

5	Acompañar a la Secretaria de Gobierno y demás partes involucradas para llevar a cabo el proceso de aprobación y validación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027, articulado con el Plan de Desarrollo Municipal.	Se articuló con las Juntas de Acción Comunal las estrategias metodologías para llegar a las comunidades, capacitar y socializar con la Policía Nacional y el Ejército las acciones pertinentes en la prevención del delito en las comunidades. Se Promovió la seguridad y convivencia ciudadanas mediante la armónica, relación con las autoridades de Policía y la Fuerza Pública para preservar el orden público y la lucha contra la criminalidad y el delito. Se realizaron encuentros de socialización para lograr comportamientos sociales colectivos de apego a la ley y a las normas básicas de convivencia, respeto a la diversidad, solución pacífica de conflictos y prevalencia del bien común.
6	Promover y ajustar estrategias e instrumentos para asegurar la articulación entre los sistemas de planeación estratégica y presupuestal, con el PISCC aprobado.	Se concientizo a través de talleres a la ciudadanía de su responsabilidad en la lucha contra el delito y promover un rol más activo para le eficacia de la Policía Nacional.
7	Orientar y acompañar a la Secretaria de Gobierno para llevar a cabo el registro del PISCC en la plataforma SISPT del Departamento Nacional de Planeación.	Se realizó una capacitación de manera virtual para atender desde la plataforma el registro de las posibles acciones que deben ser diligenciadas en la plataforma SISPT y atender de manera rápida y asertiva la prevención del delito. Se capacito para mejorar el sistema nacional de información sobre el delito y fortalecer los procesos de toma de decisión y de construcción de políticas públicas en favor de la seguridad del municipio.
8	Acompañar a la Secretaria de Gobierno para la consolidación y entrega de la memoria técnica y justificativa del PISCC ante el comité territorial del orden público y demás entidades competentes.	Se programo y se llevó a cabo dos reuniones con el comité de orden público y seguridad del municipio para evaluar y hacer seguimiento al plan integral de seguridad. De esta manera se realiza las correcciones por parte de la institucionalidad y se procede a la aprobación del PISCC del municipio de La Unión.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Municipio de La Unión	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

1	N/A	N/A	N/A

5.3. OBSERVACIONES	
1	

6. ANEXOS			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	DEIM5	x
2	Informe de actividades presentado por el contratista		x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		N/A
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		N/A

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
DISTRIBUCIONES E INVERSIONES MERCANTILES S.A.S		DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA	
Firma:		Firma:	
Cedula No.	901763253-9	Cedula No.	1.040.323.689